

El Poder Ejecutivo Nacional



BUENOS AIRES, -1 SEP 1998

VISTO el Expediente N° 001-002905/98 del Registro del MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, el PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL para el Ejercicio 1998 aprobado por Ley N° 24.938, distribuido por la Decisión Administrativa N° 6 de fecha 6 de Enero de 1998, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario modificar los créditos vigentes del PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, para permitir la atención de compromisos contraídos por el ESTADO NACIONAL.

Que la modificación propiciada se encuentra amparada en las disposiciones de los Artículos 14 y 57 de la Ley N° 24.938 y 8° de la Decisión Administrativa N° 6 de fecha 6 de Enero de 1998.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Modifícase el PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL para el ejercicio 1998, de acuerdo al detalle obrante en planillas anexas al presente artículo, que forman parte integrante del mismo.

ARTICULO 2°.- Comuníquese, dese a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

DECRETO N° 1014

E. P.G.

Dr. ROQUE DESSABINI FERRARI
MINISTRO DE ECONOMIA Y OBRAS Y
SERVICIOS PUBLICOS

Dr. ALBERTO RODRIGUEZ
Jefe de Gabinete de Ministros



RESERVADO



PRESUPUESTO 1998

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS IGROSOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Administración Central

Jurisdicción : 40 Ministerio de Justicia

Sub-Jurisdicción : 00

Programa : 01 actividades Centrales

Sub-Programa : 00

Proyecto : 00

Unidad Ejecutora :

FIN FF	CDM	INC	PPAL	PAR	SUBP	DEMONSTRACION	IMPORTE EN V.
1						ADMINISTRACION GOBERNAMENTAL	-1,000,000
	13					Recursos con Afectación Especifica	-1,000,000
		21				Gastos Corrientes	-1,000,000
			3			Servicios No Personales	-1,000,000
				9		Otros Servicios	-1,000,000
					9	Otros M.E.P.	-1,000,000
TOTAL PROGRAMA							-1,000,000
TOTAL GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL							-1,000,000

[Handwritten signature]
f. u.

M.E. y
O. y B.P.

394



PRESUPUESTO 1996

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (GASTOS FIDUCIARIOS)

Administración Central

Jurisdicción : 40 Ministerio de Justicia

Sub-Jurisdicción : 00

FF	ENC	PRAL	PAR	SUBP	DESIGNACION	IMPORTE EN \$
					Recursos con Afectación Específica	1,000,000
					Gastos Fiduciarios	1,000,000
				1	Gastos Fin. de la Adm. Nac. P/Transacciones Corrientes	1,000,000
				1	Contribución a la Administración Central	1,000,000
					DIC Secretaría de Información del Estado	1,000,000
TOTAL GASTOS FIDUCIARIOS						1,000,000

f.6.



RESERVADO



PRESUPUESTO 1998

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

Administración Central:

Jurisdicción : 20 Presidencia de la Nación
 Sub-Jurisdicción : 00 Secretaría de Inteligencia del Estado
 Programa : 14 Información e Inteligencia
 Sub-Programa : 00
 Proyecto : 00
 Unidad Ejecutora :

FIN FF ECON INC PPAI PAI SUBP DENOMINACION	IMPORTE EN \$	
1	ADMINISTRACION GOBERNAMENTAL	1.000.000
11	Recursos con Afectación Específica	1.000.000
21	Gastos Corrientes	1.000.000
2	Servicios No Personales	1.000.000
9	Otros Servicios	1.000.000
2	Gastos Reservados	1.000.000
TOTAL PROGRAMA		1.000.000
TOTAL GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL		1.000.000
TOTAL SUB-JURISDICCION		1.000.000

[Handwritten signature]
 P.G.



RESERVADO



PRESUPUESTO 1996

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - RECURSOS (CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS)

Administración Central

Jerarquía : 30 Presidencia de la Nación

Sub-Jerarquía : 00 Secretaría de Información del Estado

TIPO CLASE CONCEPTO SUBCONC DENOMINACION	IMPORTE EN \$	
42	Contribuciones Figurativas	1,000,000
1	Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	1,000,000
1	Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	1,000,000
1	Ejercicio vigente	1,000,000
TOTAL CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS		1,000,000
TOTAL SUB-JERARQUIA		1,000,000

sc
p.g.

M.E y
O. y S.P.
394
sc